

# EL CONSTITUCIONAL.

AÑO X.

**Precios de suscripción.**—En Valencia, en un mes, 175 pasetas; trimestre, 500; un año, 18. Por el resto de España, trimestre, 550; un año, 21.—Extranjero, los últimos precios con el aumento que el timbre reclama.  
**Anuncios, esquelas mortuorias, etc., a precios convencionales.**

Valencia: Jueves 23 de Agosto de 1883.

**Puntos de suscripción.**—En la redacción y administración, establecidas en la calle de Caballeros, núm. 4, principal; y en las librerías de Pascual Aguilar, Caballeros, 1, y de Francisco Aguilar, Mar, 24.  
Corresponsal en París para anuncios y reclamos: A. Lorete, rue Sainte-Anne, 51, bis, París.

Núm. 387

**El José Pérez** saldrá de este puerto el 24 del corriente para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario: Juan B. Bastorreecha, Gobernador Viejo, 11, entresuelo.

**El Asturias** saldrá de este puerto el 25 del corriente para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Cebrian y Orduña, Moro Zeit, 2.

## Crónica política.

A pesar de las reyuelas de los pasados días, los periódicos vienen bastante insulsos y faltos de interés. Apenas si contienen cosa curiosa o interesante. Las reformas del Sr. Gamazo sobre el plan de enseñanza en la facultad de derecho, parecían ser el asunto de más interés general en la actualidad; de él damos cuenta por separado.

Sobre el proyectado viaje de S. M. a Alemania, dice *El Progreso*.

«Así y todo, no es misterio para las personas iniciadas en los secretos de la alta política, que el gabinete francés ha recibido una nota colectiva, suscrita por Alemania, Austria y Rusia, en la que se le hacen algunas observaciones que aun siendo, si pudieron serlo, pertinentes, merecerían el dictado de temerarias.»

«Eso, en efecto, lo dijo el telegrafo, pero luego lo desmintió terminantemente.»

*El Progreso* es de opinión además que el Rey no debe hacer el viaje a Alemania, y que el gobierno debe renunciar a esto:

«Si esta determinación contribuye a abreviar sus días, renuncie sus poderes y dé facil acceso a los consejos de la corona a personas que, a la vez que devuelvan al país la paz moral de que carece, quiten todo pretexto, por liviano que parezca, a una complicación europea.»

Por mezuina idea que se tenga de un gobierno, no creemos pueda pensarse, y menos en las presentes circunstancias y con lo que son aquí los partidos, que convenga a dejar el poder en vez de conservarlo, que vayan los ministros a inventar viajes por seguir ellos en el poder unos días más.

En último término, si el viaje se hiciera, que no lo sabemos de fijo, se haría por miras más elevadas, y en todo caso, sin que esto significara agravio para ningún pueblo.

La actitud del Sr. Montero Ríos, según una carta de *El Globo*, á falta de asuntos de mayor interés es muy comentada por la prensa.

Para muchos no es sorprendente el retraimiento en que se halla el célebre izquierdista, y al efecto recuerdan el día que se marchó de Madrid, que fué en pleno debate político, y cómo se marchó, esto es, sin decirse a nadie.

Esta especie de fuga reconocía por causa un disgusto que se ha acrecentado después, y que ha acabado de manifestarse por completo con la última insurrección.

El que reconozca el Sr. Montero Ríos que los sublevados han hecho bandera del código revolucionario, es un dato que debe tenerse en cuenta y que recomendamos á *El Imparcial* y a los periódicos de la izquierda que han pretendido negar que la Constitución de 1869 hubiese sido proclamada en Badajoz y en la Seo de Urgel.

Esta actitud del Sr. Montero Ríos dará bastante que hablar y no faltarán contestaciones de Biarritz á la carta de *El Globo*.

Para terminar vamos a copiar el siguiente suelto que publica *La Iberia* y que juzgamos oportuno y atinado.

La excomunión lanzada por *El Globo* á los condeales posibilistas de Valencia ha sorprendido bastante, porque no se hallan muy de acuerdo estas intranquilidades con la política del Sr. Castelar.

Los que ejercen determinados cargos no tienen más remedio que cumplir los deberes que estos cargos les imponen.

Un republicano elegido alcalde en un pueblo donde no haya otra autoridad y obre, por lo tanto, en muchos casos como delegado del gobernador, tendrá que defender la monarquía sin remedio, porque no puede faltar á las leyes, sino, por el contrario, hacerlas respetar.

## La reforma en la carrera del Derecho.

A las ocho de la noche terminó ayer la sesión del Consejo de Instrucción pública, dedicada al examen de la reforma de la carrera del Derecho, propuesta por el Sr. Gamazo.

La reforma está basada en los siguientes puntos:

- 1.º Unificación de la carrera del Derecho, refundiéndose en una de las tres secciones de Derecho civil, canónico y administrativo.

- 2.º Necesidad de estudiar y aprobar un grupo determinado de asignaturas de la facultad de Filosofía y Letras y otras especiales y de preparación para el estudio del Derecho.

- 3.º Supresión de los dos años preparatorios para el notariado, y necesidad de estudiar en la facultad de Derecho las asignaturas correspondientes.

Aun no está hecha la distribución de asignaturas, como tampoco está ultimada la reforma; pero lo más esencial, es lo siguiente:

Los dos cursos de Derecho romano quedan reducidos á uno.

El estudio del Derecho civil se hará en tres cursos, uno de ellos dedicado á la legislación foral.

Los dos cursos de Derecho canónico y disciplina eclesiástica, quedan reducidos á uno.

El Derecho mercantil queda separado del penal, estudiándose aquel en un curso y en otro el segundo.

Se creará un curso para el estudio del Derecho y un procedimiento administrativo.

Además se estudiarán, aunque no se ha determinado aún la forma, procedimientos penales y civiles, teoría y redacción de instrumentos públicos, nociones de Hacienda pública, Derecho internacional y privado, y tal vez oratoria forense; se establecerán academias prácticas de alumnos.

Este proyecto suscitó una discusión bastante interesante, en que intervinieron la mayor parte de los conserjes, discutiendo en lo que á estudios canónicos se refiere, monseñor Isbert y el marqués de Pidal; el Consejo demostró su conformidad al proyecto del ministro; el que en la próxima sesión presentará ya concluidos algunos puntos del proyecto referido.

Discutió además el Consejo la manera de llevarse á la práctica la reforma; el modo de empezar el curso próximo y las reglas que han de dictarse para que respetando derechos adquiridos puedan los alumnos de determinados años recibir la enseñanza de las asignaturas que se crean.

Este nuevo plan de estudios empezará á regir en el próximo curso, por lo que la matrícula se abrirá del 15 al 30 de Setiembre.

Como una consecuencia de la reforma, se suprimirán en tiempo oportuno las escuelas del notariado y las secciones del Derecho administrativo existentes en las Universidades de Madrid, Sevilla y Barcelona.

## El Sr. Montero Ríos y el Sr. Zorrilla.

Publicó ayer una carta *El Globo*, de Galicia, de que no pudimos levantar acta por la urgencia de otros materiales; pero la carta, que suscita hoy una protesta airada en las columnas de *El Porvenir*, merece conocerse en sus ideas más importantes, para que nuestros lectores se penetren fácilmente de manifestaciones que conviene saber, para formar de todo el problema político, un juicio ilustrado.

En la carta de *El Globo*—que por cierto reproduce hoy en parte el periódico izquierdista *El Norte*—se leen estos párrafos:

«Las primeras frases del ilustre canonista fueron casi las mismas que el Sr. Castelar había usado entre nosotros para calificar la conducta seguida en 1871 y en 1883 por los Sres. Sagasta y Ruiz Zorrilla; pero cree además el Sr. Montero que don Manuel obró como obró, no tanto por demostrar que dispone de alguna fuerza, sino para dañar á los antiguos correligionarios suyos que hoy figuran en la izquierda dinástica. De ahí que el ordenar el alzamiento les arrebatase una bandera legal, con el ánimo de convertirla á tiros en bandera imposible por facciosa; de ahí que exigiese violentamente lo que de grado, y tal vez antes de poco, se hubieran obtenido. Porque, á no dudarlo, el núcleo del programa de Badajoz, Saato Domingo, Urgel, no está en lo de la República española, ni menos aun en la puerilidad de la esclavitud, ni muchísimo menos en el absurdo y ridículo grito de «¡Abajo los impuestos!» sino en la restitución del Código revolucionario.»

Esto es hijo tal vez—añadio el célebre jurisculto—de la indole rencorosa y vengativa del último presidente de D. Amadeo de Saboya, y en demostración de su hipótesis recordó el hecho siguiente.

El Sr. Montero Ríos desconfía del porvenir de la izquierda (por lo que toca á la Constitución del 69) y esta firmemente resuelto á separarse de la política militante apenas se marquen las primeras deserciones en el seno de aquel partido.»

Por todo esto, y singularmente por dejarse entender los móviles pequeños que, al decir del señor Montero Ríos, según testimonio del corresponsal de *El Globo*, llevaron en los días de la revolución al Sr. Zorrilla primero á hablar de los puntos negros, y después á retirarse á Tablada; por todo esto, *El Porvenir* viene hoy ardiendo en ira, y escribe un artículo todo muy violento, del cual sin embargo tomamos solo estos conceptos, los más suaves, si bien bastante expresivos:

«Dadas las condiciones—dice—que distinguen al Sr. Montero Ríos, nada más natural en el Sr. Montero Ríos, sino que maltrate é injurie osadamente al Sr. Ruiz Zorrilla, contra quien hoy la restauración despliega todos sus rigores (¿qué rigores serán estos?), en cuantas ocasiones se le presentan al conocido canonista.»

Así se explica que el Sr. Castelar coincida con el Sr. Montero Ríos en censurar al Sr. Ruiz Zorrilla, aunque el jefe del posibilismo, al suponer á nuestro amigo autor de los últimos sucesos, no crea que ha iniciado por rencor personal á los izquierdistas.

¿Quién autoriza á ese hombre, cuyo saber solo consiste en haber leído algunos, todos si se quiere, cánones de la iglesia católica, para atribuir á pasioncillas indignas los más meditados, conocidos y espiados actos del Sr. Ruiz Zorrilla?

Con mayor derecho, ahora que el Sr. Montero Ríos declara derrotada y maltracha por los sucesos recientes la bandera izquierdista, pudiéramos decir que el conocido pleitador de Loarizán se atreve á enunciar tales atrevimientos, porque está arrepenido de haber desertado de la bandera republicana,

con la esperanza de un botín que cree que se le escapa de las manos.»

Y así, por este estilo, pero mucho más violento, continua todo el artículo de *El Porvenir*, á quien ha llegado al alma la explicación que de la conducta del Sr. Zorrilla, en todos los casos importantes, acaba de formular el Sr. Montero Ríos.

En cuanto á *El Norte*, que se hace cargo y que reproduce la carta de *El Globo*, el periódico izquierdista lo que principalmente lamenta, es que el Sr. Montero Ríos entristecido por cuanto pasa, pueda retirarse á la vida privada.

Le excita, por el contrario, á que persevere en la actitud que ha tomado, prometiéndose mucho de su consorcio y de su talento, en lo cual *El Norte* obra correctamente.

Los hombres importantes del gran partido monárquico, deben permanecer en su puesto. Solo hay que pedirles después á todos, á todos sin distinción, que tengan desinterés, instinto político y sentido de la realidad.

## El cólera.

En un periódico de la corte hemos visto el bien escrito artículo que á continuación publicamos, por contener consideraciones y noticias muy discretas sobre la epidemia que en la actualidad está haciendo tan fuertes estragos en las regiones africanas.

Dice así: «La Europa sigue con natural preocupación los progresos de la epidemia cólerica que está diezmando el Egipto, siendo una historia tan dolorosa como instructiva la de la invasión del Bajo-Egipto por el cólera en 1883.»

Casi cada año el regreso de los peregrinos de la Meca produce algunos casos aislados de cólera en el Mar Rojo. Sin embargo, el cólera queda circunscrito en la orilla asiática; pues el mar sirve de frontera, constituyendo un estenso cordón sanitario fácil de proteger contra toda sorpresa. Por otra parte, hay también el desierto, por donde discurren las caravanas muchos días sin encontrar más que muy raras agrupaciones humanas; por lo que la enfermedad se extingue en su origen, puesto que las víctimas se detienen y mueren; de modo que no se puede desear un aislamiento comparable al del desierto. Este año el cólera ha atravesado el mar, se ha presentado en el otro continente y ha invadido el Egipto. ¿Por qué y de qué manera? Sabido es que no hay jamás efecto sin causa.

Desde 1876 se formó un consejo sanitario internacional para constituir como una especie de aduana encargada de defender á Egipto y á Europa contra la introducción del cólera en el Mar Rojo, importado por los peregrinos del desierto ó los buques procedentes de la India. La vigilancia ha sido severa y el cólera ha quedado circunscrito en Asia. El cólera es, en efecto, como todo el mundo sabe, endémico en las Indias, reinando constantemente, con más ó menos intensidad, en Bombay y en Calcuta, desde la gran epidemia de 1817, que en tres años causó 3 millones de víctimas.

Este año se notó una recrudescencia alarmante en Calcuta y Bombay; en Calcuta por una población de 600.000 habitantes hubo por semana, desde principios del año corriente, 702 defunciones en vez de 430, término medio de las semanas correspondientes á los últimos cinco años. En su consecuencia, había motivo para redoblar la vigilancia y la severidad respecto de los buques procedentes de las Indias.

Desgraciadamente los acontecimientos dieron la preponderancia á los comisionados y cónsules ingleses, cuando en el Consejo sanitario había dos opiniones opuestas que continuamente daban lugar á discusiones y controversias nunca concluidas.

Según la doctrina francesa, nunca serán de sobra las precauciones que se tomen para detener la marcha de los buques sospechosos; según la doctrina inglesa, las cuarentenas son inútiles. Por este lado se había procurado eludir siempre los reglamentos del Consejo internacional. Desde la ocupación inglesa la lucha se hizo más viva, haciendo todo lo posible para desorganizar el Consejo. Recientemente sir Charles Dilke, presidente del *local government board of Londres*, contestando á una comisión de armadores, toda responsabilidad en los actos arbitrarios y caprichosos del cónsul de Alejandría, que tantas pérdidas causaban al comercio marítimo inglés, añadiendo que el gobierno británico no podía consentir por más tiempo que una corporación irresponsable conservase la facultad de hacer leyes arbitrarias, vejatorias para todo el comercio de la Gran Bretaña y que dificultaba *sin ninguna utilidad* las comunicaciones con la India.

Las sesiones del Consejo internacional convirtieron en ilusorias. El día 4 de Mayo el comisionado inglés dió cuenta de una comunicación de lord Granville negando al Consejo el derecho de intervenir en los convenios entre armadores y pasajeros. En la sesión siguiente el comisionado francés pidió que á lo menos se tomasen medidas contra las proclamas de Bombay en donde tocaban la mayor parte de los buques salidos de Calcuta; en el momento de la votación el comisionado inglés se retiró, junto con los cuatro comisionados egipcios ó extranjeros, y como no hubo número suficiente, fué preciso levantar la sesión. El 27 de Junio el Consejo internacional cesó de existir, triunfando las doctrinas inglesas de libre plática.

Pero al mismo tiempo el cólera fué invadiendo el Egipto. Del 21 al 30 de Junio causó 500 víctimas en Damietta, del 1.º al 10 de Julio mil. En 17 días se registraron tres mil defunciones causadas por el cólera en Egipto.

Como es natural, los ingleses han negado que el cólera hubiese sido importado; según ellos, la enfermedad no tenía más que un origen local y debía esliguirse rápidamente. Como se ve, se sostiene la teoría de los focos cólericos locales, suponiendo que el cólera puede nacer de repente en cualquier lugar cuando las condiciones climatológicas son á propósito para ella. En materia de teorías es preciso ser muy circunspecto; la hipótesis del renacimiento de los gérmenes de una epidemia antigua es más conforme á los nuevos adelantos de la ciencia.

Pero aun cuando se hubiera demostrado que el hecho fuese posible, ¿no es evidente que el peligro de un contagio por importación de un país en donde reinaba el cólera debía llamar la atención? De las dos hipótesis, ¿no es cierto que la una parece más sencilla y más probable que la otra? La historia está ahí para demostrar que el cólera ha sido siempre importado, y cuando las pruebas abundan, ¿se concibe que se rehuse precisamente admitir la posibilidad del contagio por importación directa?

Del modo que los agentes ingleses hacen cesar toda clase de vigilancia, se puede venir sin obstáculo alguno desde las indias á Egipto; apenas se ha permitido establecer la libre plática cuando estalla el cólera. ¿y esta coincidencia no hará mella alguna en los espíritus más escépticos? Caen las barreras y el mal llega repentinamente, diezmando á la población con una energía fulminante. Y esto únicamente donde han penetrado los peregrinos y pasajeros. ¿Es posible dudar todavía?

El cólera estalló en Damietta el 23 de Junio, y el 18 habían llegado á dicha ciudad varios comerciantes indios procedentes de Bombay. El 18 de Junio llegó también un tal Mahomed Alifa, fogonero, á bordo del vapor inglés «Timor», que había tocado en Bombay. Este fogonero murió de cólera en Damietta. Que fuese él u otros quienes importasen el mal, lo cierto es que tan pronto como hubieron llegado de las Indias, la enfermedad invadió el país. Hemos insistido acerca del origen de la epidemia, porque todo el edificio, tan laboriosamente construido á consecuencia de las conferencias sanitarias de Constantinopla y de Viena, ha desaparecido, y con él esta barrera que los representantes más eminentes de todas las naciones de Europa habían confiado oponer contra la entrada del cólera en el Mar Rojo. El peligro continuará subsistente hasta que se reconstituya un nuevo Consejo sanitario suficientemente armado contra las invasiones anuales del cólera asiático.

De todas maneras, Europa ha tomado inmediatamente las más minuciosas precauciones. Casi todos los puertos han quedado cerrados para los buques ingleses. Las cuarentenas se aplican rigurosamente en todas partes. Se vigila y hay motivos para vigilar. En Turquía y en Italia se han reforzado los puntos flacos; pues que, en efecto, á los puertos del Adriático, y sobre todo en Trieste, es donde se dirigen preferentemente los fugitivos, la vigilancia es muy esquisita y si las órdenes dadas por el gobierno italiano se cumplen estrictamente, se puede esperar que el mal no vendrá por este lado. Por lo demás, en todas partes se han tomado desde el principio medidas protectoras.

¡Pero queda Inglaterra! Si Inglaterra es la que ha dejado venir el mal, ¿por qué no ha de ser también la que lo propague? ¿Por ventura los buques que en todas partes se rechazan no van desde la India á los puertos de la Gran Bretaña?

El cólera existe constantemente en la India y jamás un buque procedente de las Indias ha importado el cólera á Inglaterra. Esto se debe á que se necesitan catorce días para ir desde Port Said á los puertos de la Gran Bretaña, mientras que la incubación del cólera dura un máximo de diez días.

Si no se ha presentado ningún caso de cólera á bordo, es evidente que ningún pasajero podrá tenerlo. En cuanto al cargamento, la experiencia prueba que no es contagioso. En todo caso los ingleses aplican medios energéticos de desinfección á los cargamentos sospechosos. Cuando el cólera invadió la Gran Bretaña en 1832, 1848, 1853 y 1866 vino siempre por el lado de tierra ó sea del Norte de Europa; de modo que siempre ha sido Europa la que ha dado el cólera á Inglaterra y jamás Inglaterra á Europa.

¿Tiene Europa probabilidades de librarse de la epidemia? En 1865 el cólera no hizo más que pasar de un salto desde Egipto á Europa; pero entonces no se estaba preparado para luchar como ahora. En 1883 sabemos guardarnos.

No debe negarse el peligro; pero tampoco conviene exagerarlo. Aun suponiendo que se forzase el actual bloqueo y que el mal invadiese á Turquía ó Italia, no por esto nos faltarían probabilidades de continuar inmunes. Se ha visto difundirse el cólera en todas direcciones, sin afligir gravemente el occidente de Europa; hasta se le vió en París en 1873, en la época de la Exposición universal de Viena; pero se estinguió rápidamente. El contagio por importación es indudable; pero esto no quiere decir que debe producirse siempre necesariamente.

Puede decirse también que la inmunidad aumenta á medida que la población ha sufrido con más frecuencia los ataques de la enfermedad. Así es que las epidemias se hacen en Francia cada día menos mortíferas. La higiene moderna contribuye indudablemente mucho á ello; pero el mal parece también agotar su acción; diríase que á cada epidemia se produce como una especie de vacunación en grande escala.

Confiamos en que lo mismo sucederá esta vez y que aun en el caso de que el azote nos visitara, la epidemia se mostrará benigna y no nos ocasionará los duelos de otras veces.

CRONICA LOCAL Y GENREAL

Tenemos ya pormenores del gran recibimiento que, como dijimos ayer, se ha hecho en Barcelona a S. M. el rey; todos los periódicos lo describen hasta en sus más pequeños detalles.

Al entrar el monarca en Barcelona y recorrer las principales calles, recibió una verdadera protesta de adhesión por parte del laborioso pueblo catalán.

S. M., durante la estancia en esta capital, ha visitado todos los cuarteles.

A la hora en que nuestros lectores reciban este número, es probable, según marca el itinerario, que la régia comitiva haya ya salido para Zaragoza, donde sabemos se le tiene preparado al rey un recibimiento entusiasta.

Hemos visto estos días en varios de nuestros colegas de la localidad, que se hablaba de cierta huelga de los operarios de la fundición del señor Rios.

Informados de persona que debe estar bien enterada, resulta, que en efecto, algunos operarios, pocos en número, se presentaron a su principal con ciertas pretensiones, a las cuales creyó éste no debía acceder.

Esto es todo. —Esta noche, de ocho a once, tendrá lugar en el local de la Exposición Regional un concierto por la acreditada banda del regimiento de la Princesa, que ejecutará las piezas siguientes:

- 1.º Paso doble «Manolo», Peydró.
2.º Overture «Oberon», Weber.
3.º Fantasia «Nuevo Polito», Gounod.
4.º Gebeurs «March», Taubert.
5.º Marcha fúebre «Marianette», Gounod.
6.º Paso-doble final «Adios Madrid», Puchol.

El precio de la entrada, como de costumbre, será a dos reales.

Anteayer tarde se acordó en reunion tenida por la junta directiva de la sociedad Económica y Comision ejecutiva de la Exposición, el que esta solo permaneciese abierta por las noches los jueves y domingos.

No dudamos que habrán tenido razones para tomar esta resolución, pero nos creemos en el caso de hacer alguna pequeña observación.

Descontado el gasto de la luz eléctrica, que es el de más importancia, queda el importe del gas reducido a una cifra razonable. Si de su importe se deduce el coste de las luces que han de estar siempre encendidas, está ó no abierta al público la Exposición, y quizá alguna luz que pueda ahorrarse en los grupos de cinco luces, creemos que el gasto total no habrá de pasar de noventa ó cien pesetas, mayormente si se apaga a las once.

Es de presumir que cerrado el teatro de Verano, privada Valencia de todo espectáculo en esta estación, no había de concurrir a la Exposición regional, que tan agradable está, gente suficiente para cubrir el gasto con grande aumento?

Nosotros entendemos que si y sometemos estas indicaciones a la dirección y junta directiva de la Económica.

—Dice un periódico local que se acostumbra a tener por muy bien enterado:

«Para el beneficio vacante en nuestro templo metropolitano, por muerte del Dr. D. Fernando Larcada, cuya provision toca en turno al cabildo, se indica a un joven eclesiástico, pariente y familiar del señor arzobispo.»

«Segun parece, los «zurdos» se las prometen muy felices.

Anoche oímos asegurar a dos de estos señores, que se prometen ser diputados a Cortes y visiten ya la clásica levita y el sedoso sombrero, que para Enero serán poder.

La seguridad con que los casi-diputados hablaban, nos hizo creer que seremos gobernados por izquierdistas antes de mucho.

«Mejor para ellos!» Parécenos que los señores aludidos campean por los espacios etéreos. Todo son ilusiones. Por más que algun «siniestro» fué a recibir a S. M., este y sus compañeros se quedarán como estaban.

—De regreso de Barcelona a donde fué con la régia comitiva, llegó ayer a nuestra ciudad el diputado a Cortes Sr. Loygorri, que ha merecido las más afectuosas distinciones del joven monarca.

Nos consta que S. M. ha ofrecido al Sr. Loygorri visitar nuevamente nuestra ciudad en el próximo mes de Mayo, acompañado de S. M. la reina.

Con verdadera satisfaccion damos a conocer a nuestros lectores esta noticia, porque revela lo complacido que ha quedado S. M. el rey del recibimiento que le han hecho los valencianos.

—Dice La Lealtad. «Después de haberse informado minuciosamente sobre el estado de la Palestina, el Comité de peregrinaciones a la Tierra Santa ha determinado realizar la anunciada peregrinacion el 21 de este mes de Agosto.

Las condiciones son las siguientes: viaje por Marsella, Smirna, Jafa, Jerusalem, Belen; Jafa, Smirna y Marsella, 1.116 francos y 880. Viaje por Marsella, Smirna, Jafa, Jerusalem, Judea, Samaria, Galilea, Beirut, Smirna y Marsella, 1.493 francos y 1.226. Vuelta por Constantinopla, 1.609 francos y 1.352.»

¡Bravo, señores del Comité! En el itinerario trazado se encontrarán Vds. con el cólera y tendremos el disgusto de perder unos cuantos neos en la refriega.

—Tenemos noticia de que algun espositor del concurso regional ha sacado un sinúmero de pases para los operarios de su establecimiento.

Item más: otro señor idem del aludido, amenazó con cerrar su instalacion al portero de la Exposición, si éste no dejaba entrar a un obrerito, que decía ser suyo, pero que no llevaba pase.

Otro sí: un caballero de muy buen porte y modales algo bruscos, entro cierto día en el jardín del Real a dos señoras sin pagar un céntimo. Como quiera que el portero les exigiera las entradas, el caballero particular le respondió echando jumentos.

«Son mi señora y mi cuñada.» a lo que contestó el empleado: «Señor, es igual; tienen que tomar entradas.» «Pues bien; se tomarán,» respondió el ofendido caballero. Pero él metió a sus señoras, y aun estamos esperando que tome las entradas.

Hay individualidades, sin duda muy respetabilísimas, que dan trozos de papel u oficios de invitación, en vez de entradas en la puerta.

En resumen, se cuentan tantas anécdotas acontecidas durante los días de la esposición, que aconsejamos a los individuos de la junta que no den más pases que los necesarios y comuniquen la orden terminante a los porteros, de no dejar libre la entrada sino al que paga ó lleva salvo-conducto.

Si los que están encargados de permitir la entrada se entretienen en prodigar profusamente consideraciones sociales ó miramientos a la mayor parte de las personas asistentes al concurso, no se evitará nunca que en aquel lugar penetre todo el que le dé la gana, con pase ó sin él.

—Dice El Universo de ayer. «Los valencianos hemos quedado reducidos a no tener dónde ir durante la noche.

No tenemos teatros, ni siquiera exposicion, y el Ayuntamiento no procura, que como otros años, amenice el paseo de la Glorieta una banda de música.

«Por qué, señor alcalde? ¿No cree V. E. que el público tiene derecho a esta deferencia?»

—«El solitario y su tiempo» es el título de un estudio que ha terminado el Sr. Cánovas del Castillo, y en el que venia ocupándose hace tiempo.

—Los periódicos de Girona, dicen que han sido presos unos catorce individuos acusados de más ó menos complicidad en el robo del tren exprés de Francia.

Y añade La Publicidad de Barcelona, que anteayer fueron cogidos por la Guardia civil siete sujetos de malos antecedentes, complicados en dicho robo, que junto con el detenido de San Martín de Provensals, están a disposición de la autoridad militar. El de San Martín y dos de los detenidos son los que tienen más graves cargos, según parece.

—Leemos en un periódico que ha comenzado a publicarse en Cullera un semanario científico literario, con el título de El Sucronense. No tenemos otra noticia de esta publicación.

—Dice El Globo. «Pues, señor, es cosa de felicitar a D. Vicente Liberat (n) el Gordillo, zapatero valenciano.

Con el viaje de la corte a la patria del Cid, el Gordillo ha visto el cielo abierto, porque le ha caído del cielo un nombramiento de zapatero real, que le debe sin duda poner en el camino de la prosperidad y de la gloria.

Con eso y con que el Gordillo tenga quien le encargue zapatos, ¡vaya un porvenir!

Yo, sin embargo, seguiré calzándome en otra parte.

Tengo mucho miedo a las tiendas de gran portada. Suelen coser mal.

Apuesto, sin embargo, a que el Gordillo no se ha puesto las botas, y a que no sigue tan Gordillo como hasta aquí. La felicidad debe quitarle el sueño.»

—El producto del impuesto de arbitrio local del puerto en la primera quincena del corriente mes, es el siguiente:

Carga: buques, 47; peso quintales, 32.277; pesetas, 4.014.48.

Descarga: buques, 53; peso quintales, 89.927; pesetas, 11.240.73.

Resumen: buques, 100; peso en quintales, 122.204; pesetas, 15.275.21.

—La Guardia civil del puesto de Paterna, en el camino de la masía de Peo, encontró tres hombres armados que huyeron a la presencia de los guardias. Uno de ellos fué capturado, encontrándosele una carabina, un puñal y una palanqueta, declarando que no conoce a sus compañeros, con quienes se unió por la tarde en una taberna de esta capital, ultimando de consuno asaltar una masía de aquel término.

—En el pueblo de Aleudia de Carlet tendrán lugar las fiestas dedicadas a la Virgen del Loreto los días 8 y 9 del próximo Setiembre, habiéndose pedido autorización al señor gobernador para el disparo de fuegos artificiales.

—Las detonaciones por los alrededores del Skating-Garden durante las noches, no cesan. En distintas ocasiones hemos llamado la atención de las autoridades respecto a este punto, y sin embargo de ello, continúan los disparos a altas horas de la noche, llamando la atención del vecindario.

No más lejos que a la una de la madrugada de ayer se oyó un nuevo disparo en una casa situada junto al jardín del Real. Inmediatamente se presentaron los guardias municipales en aquel punto, manifestando los dueños de la citada casa que habían disparado porque pretendían entrar ladrones. Como quiera que el dueño no tenía licencia de uso de armas, los municipales se han incautado de una pistola, con la que se había verificado el disparo.

Bueno sería que las autoridades procurasen averiguar lo que en aquellas casas ocurre, vigilándolas de cerca, porque ya pican en historia. Si verdaderamente es que intentan entrar ladrones y no les espantan las detonaciones que en distintas noches se han producido, deténganse en buen hora y entréguense a los tribunales; pero si los disparos se

repite sin motivo alguno justificado, en este caso, castiguese a los autores que de este modo alarman a aquel pacífico vecindario.

—Ha sido propuesto vocal de la junta municipal de Sanidad de Jativa, en sustitucion de D. José Plá, el facultativo de aquella poblacion D. Jose Goula Ordeig.

—La rebaja que la compañía de ferro-carriles de Almansa, Valencia y Tarragona ha hecho en los billetes de ida y vuelta al Grao, reduciendo su importe a diez céntimos de peseta, subsistirá únicamente hasta el último día del corriente mes inclusive.

—Sabemos por una persona que acaba de llegar de la ciudad condal, que está muy adelantada la estatua del Rey D. Jaime que ha de colocarse sobre el pedestal del portier, pues ya se encuentra casi toda modelada en cera, después será tallada en madera y probablemente fundida en la fundicion de «La Primitiva Valenciana», toda vez que en Barcelona no hay fundicion que a tanto se atreva.

—Cosas que pasan en los ferro-carriles. El día 18 del corriente facturaron en Alcalá de Chisvert, con 33 serones de carbon, un pellejo de aceite, de cinco arrobas de cabida con destino a un acreditado industrial de esta ciudad. Los serones llegaron el 19 a esta capital, pero el pellejo de aceite no ha parecido.

La persona a quien venian consignadas dichas mercancías, ha entablado la consiguiente reclamacion; pero ¿cuándo surtirá efecto? ¿Quién le indemnizará de los perjuicios que le han sido ocasionados?...

—Al tenerse noticia en Vinaroz de que el tren real pasaria por aquella importante ciudad a las nueve y media de la mañana del lunes, acudió a la estación del ferro-carril un gentío inmenso, que según nos dicen, pasaria de dos mil personas. Todas las autoridades se encontraban tambien en la estación, y a las diez y media se dió la señal de que el tren salía de Benicarló. Al encontrarse el tren a la vista, la música comenzó a tocar la Marcha Real, pero el tren pasó rápidamente sin detenerse, lo que causó, como es de suponer, gran desconsuelo, pues todos deseaban conocer al monarca.

El público comenzó a desfilarse hacia la ciudad, haciendo los comentarios que son consiguientes.

El itinerario marcado al tren régio no permitió que se detuviese en Vinaroz, donde, sin duda, dado el aspecto que ofrecia la estación, S. M. hubiera sido aclamado por aquellos habitantes.

—Dicen de Alicante que la cosecha de pasa, que otros años por ahora era la ocupacion perenne de los labradores de una gran parte de aquella provincia, en el presente sufre un gran retraso, por la tardanza que tiene la uva en sazonar. De manera que se puede decir que aun no ha tenido principio su recolección, pues si algunas viñas se han adelantado, ha sido su fruto transportado en barriles a Londres, Paris y otros puntos.

—Leemos en una correspondencia de Madrid, que ha comenzado a instruirse en el ministerio de Fomento el expediente para designar la cantidad con que ha de subvencionarse la Exposición.

Hasta despues que esté terminado, no se realizará el viaje del ministro y director de agricultura, industria y comercio.

—Los productos que han dado las entradas despachadas para la Exposición regional, hasta la fecha, parece que ascienden próximamente a diez mil duros. Además se cuenta con las subvenciones ofrecidas por la Diputacion y el Ayuntamiento, y la que ha de conceder el ministro de Fomento. Pero, con todo ello, no es posible aun cubrir los gastos que ocasiona la Exposición.

—La Diputacion provincial ha declarado cesantes a los ejecutores de apremio D. Vicente Castelló, don Lucas Treviño, D. Manuel Grajales, D. Agustín Peris, D. Teodoro Narajera, D. Eugenio Pérez, don José Merelo y D. Jaime Beltrán, retirando el despacho del difunto D. Antonio Mata.

—Hoy en el tren-correo saldrán para Albacete la aplaudida tiple de zarzuela Sra. Pizarro y el director Sr. Rodrigo, los cuales van contratados al teatro de aquella poblacion.

En cuanto dichos señores cumplan su contrata en Albacete, pasarán a Barcelona, para donde ya están ajustados, regresando a esta ciudad para trabajar durante la temporada de Cuarcisma en el teatro-café de la calle de Ruzafa.

Deseamos a dichos artistas buena cosecha de aplausos en ambas poblaciones.

—En el Cementerio general fueron enterrados durante el día de anteayer seis párvulos.

—Circula la noticia de que al fin los hermanos Corti han contratado a nuestro compatriota el célebre tenor Gayarre, a fin de que el público parisien tenga el placer de admirar las sorprendentes cualidades que dicho artista posee.

Pero ya empiezan a luchar los empresarios con los inconvenientes que en la capital de Francia ofrece la cuestion del repertorio.

Por de pronto es indudable que Gayarre no podrá cantar en Paris ni «La Favorita», ni «La Africana», ni «Los Hugonotes».

Tendrá que limitarse al repertorio italiano, y en todo caso debutará con la «Lucrecia», en compañía de la de Reszké.

—La junta local de Sanidad de Montichelvo ha ordenado la desaparicion de una balsa de aguas estancadas que existe en los alrededores de aquel pueblo, cuyas emanaciones son perniciosas para la salud pública.

—De nuestro activo corresponsal de Sueca. Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y estimado amigo: El viernes último fué para esta villa un día de regocijo y expansion: recibí un telegrama en que se manifestaba que la pretension de la casa Perez Odriozola de Santander sobre introduccion de arroz de la India sin pagar derechos arancelarios habia sido denegada, se dió a conocer al pueblo por medio de bandos públicos, confirmando luego la noticia la brillante banda de música de esta localidad que con el histórico farol de la retreta salió por la poblacion en señal de pública alegría. Esto coincidió con la noticia de la llegada de S. M. el rey a Valencia, y este ve-

cindario que ante todo es agradecido, quiso dar a S. M. un vivo testimonio de su reconocimiento, trasladándose, como en efecto lo hizo, a la capital el domingo último con su ilustre ayuntamiento, histórica señera y música de banda. De su estancia en Valencia, nada diremos, pues es ya del dominio público la ovacion de que fué objeto S. M. y el importante papel que en ella desempeñaron los comisionados de esta localidad, cuya vieja señera, que según antigua tradicion fué regalada a este pueblo por el rey D. Jaime 1.º el Conquistador, tanto llamó la atención, habiendo además obtenido el honor de tenerla al lado la autoridad superior civil de la provincia durante el desfile de la manifestacion, antes de disolverse en la puerta del colegio del Patriarca de esa ciudad.

Concretándonos a esta villa, indicaremos que el domingo por la mañana, antes de la hora del primer tren, fué sacada dicha señera de la casa Capitular a los acordes de la Marcha Real, llevándola en representación del pueblo el síndico de este ilustre Ayuntamiento hasta la estación del ferro carril y despues en Valencia, siendo acompañada por muchísimas personas al son de la música.

Llevada a cabo la manifestacion y llegados los comisionados a ésta, volvió otra vez a animarse esta poblacion, cuya espaciosa calle del Mar era poco para contener el inmenso gentío que acudió a recibirlos, siendo acompañada la histórica señera desde la estación a la casa Capitular, donde se custodia, en medio del mayor entusiasmo, y despedida al entrar en su alojamiento con la Marcha Real que tocó la música.

En fin, señor director, esta poblacion se halla sumamente satisfecha de la solucion favorable a sus intereses que ha obtenido la pavorosa cuestion arrocera que inició la casa de Santander.

De V. atento S. S., El corresponsal.

428 Impostura descubierta.—Cantidades inmensas de aceites de pescados y otro animales, pasan por la garganta de los enfermos bajo el nombre de Aceite de Hígado de Bacalao. Son cuando mejor, enteramente inútiles, y las mas de las veces perjudiciales. El artículo verdadero es único en su especie y posee propiedades desconocidas a todo fluido ó sólido. La química no lo puede reproducir, pues contiene algunos elementos que son demasiado sutiles para analizarse.

Bajo tales circunstancias es imposible estimar en lo que vale la importancia de conseguir el fluido puro, fresco é inalterado como se lo presenta el mundo bajo el nombre de «Aceite de Hígado de Bacalao» la casa de Lanman y Kemp». El secreto del grande éxito de este artículo en las enfermedades de la garganta y pulmones se debe a su cualidad perfecta. Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite.

LA SANGRE, débil y pobre, origina multitud de enfermedades y sostiene ó empeora todas las demás, pues que, como es la que dá vida a todo el organismo humano, no le mantiene robusto.—El Hierro Quesada enriquece y dá fuerzas a la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.—Los niños que tomen Hierro aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas, 8 rs. Dura dos meses. Dr. Quesada, plaza de la Merced, 7.

PERDIDA. Se replica a la persona que se haya encontrado un dígito de oro con una piedra onix y rodeado de rubis que se extravió la noche del domingo pasado en el coliseo de las Barcas ó desde dicha calle a la de la Capilla de San Martín, se sirva presentarlo en esta última núm. 9, segundó, y se le gratificará.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA Estado atmosférico del día 22 de Agosto de 1883.

Table with meteorological data: Barón red., 763.1; Termómetro, 28.0; Humedad relativa, 63; Direc. del viento, N. E.; Fuerza del viento, Brisa; Estado de cielo, Desp. Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior: Temperatura máxima al sol, 38.0; Temperatura máxima a la sombra, 29.5; Temperatura mínima a la sombra, 18.0; Evaporacion en milímetros, 10.8; Lluvia en milímetros, 0.0; Velocidad del viento en kilómetros, 58.

ESPECTACULOS.

EXPOSICION REGIONAL.—Está abierta de seis a doce de la mañana y de tres de la tarde hasta las once de la noche. A las ocho de la noche tendrá lugar un concierto por la acreditada banda del regimiento de la Princesa. Entrada 2 reales.

AÑO CRISTIANO.

SANTOS DE ROY. San Felipe Benicio cf. SANTOS DE MAÑANA. San Bartolomé ap. CUARENTA-HORAS.—Continúan en la iglesia de Ntra. Sra. de la Misericordia. Se descubre a las cinco y media de la mañana, y se reserva a las siete de la tarde. CORTE DE MARIA: Hoy visita a Ntra. Sra. del Sufragio, en Santa Cruz. Mañana visita a Ntra. Sra. de las Mercedes, en el Pié de la Cruz.

LA SEÑORITA D.ª Maria de los Dolores Vildosola y Ferrer de Plegamans, Falleció en Requena el 24 de Agosto de 1883. Su madre replica a los amigos que sirvan encomendarla a Dios y asistir a las misas que en sufragio de su alma, se celebrarán mañana 24 en el altar mayor de la real capilla de Ntra. Sra. del Milagro; en lo que recibirá especial favor.

Se Ofi brigad da de Pa Jef regimi Hos infante Pas teles y de Serr Guadl El g D. tancia En catorce a la soci ciudad h dando, dio de e Ofici d farse er tud y de cincuent que nad ni a otra ficario so Soriano, núm. 1, 1 libros de Así m poder exis naz. hega rán entreg que habita en el conc ocultador Y se pr presenten zará para bajo apero lugar. Lo que cumplimie ulteriores Dado en to ochenta S. S. Franc AVISO Caja de Almoneda. ximo mes de sala de junta moneda de las empuñadas ropas y efe del año actu Valencia neral, Anton CAMBIOS legio de Corrad Londrés, París, a 3 d Marsella, a 1 d CÁMBIOS Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Granada. ACCION Banco provincic cia. Banco regional Ferro-carril de Valencia y T Idem de Silla a OBLIGACION Ferro-carril Gra sa y Almansa y Tarragona. Provinciales de l ácion, décima a Carerteras provin Valencia 2 no Serrano. Mov Buques entra Laud esp. Pe gona con efecto Laud esp. AS con efectos. Laud esp. Pe celona con efect Balandra esp en lastre. Bergantin go Tonette, de Terr Laud esp. Ne cante con efecto Bergantin go de Civitavechia Balandra esp. Denia con efecto Laud esp. Jov para Rosas con e Laud esp. Mor grat coa ef ctos. Laud esp. An Barcelona con ef

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 23 de Agosto de 1883. Oficial general de día para hoy 23: el Excmo. señor brigadier Don Enrique Boniche, jefe de la 1.ª brigada de la 1.ª división.

Parada: el regimiento infantería de Guadalajara. Jefe de día: Don Jose Blanco Herraes, coronel del regimiento infantería de la Princesa.

Hospital y provisiones: 1.º capitán del regimiento infantería de Guadalajara. Paseo de enfermos, conducción de altas a sus cuarteles y barberos al hospital, el regimiento cazadores de Sesma 23 de caballería; vigilancia para el puente, Guadalajara.

El general gobernador, Colomo. D. Esteban Gomez y Gonzalez, juez de primera instancia del distrito de Serranos de esta ciudad.

En virtud del presente hago saber: que por auto de catorce de los corrientes declaró en estado de quiebra á la sociedad mercantil comanditaria establecida en esta ciudad bajo la razón social de 'Gabriel Aranzá', mandando, entre otras cosas, se publique la quiebra por medio de edictos en los periódicos de la localidad.

Así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del quebrado 'Gabriel Aranzá', hagan manifestación de ellas por notas que deberán entregar al comisario D. Mariano Garin y Beltran, que habita en la calle de Cuarte, núm. 28, piso pral.

Lo que se hace público por medio de este edicto, en cumplimiento de lo acordado y á los efectos legales ulteriores que sean procedentes.

Dado en Valencia á diez y siete Agosto mil ochocientos ochenta y tres.—Esteban Gomez.—Por mand.º de S. S. Francisco Baixauli.

AVISOS DE CORPORACIONES

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.—Almoneda.—El día 3 y siguientes, no festivos, del próximo mes de Setiembre á las tres de la tarde y en la sala de juntas de la Lonja de la seda, se celebrará almoneda de las alhajas que queden en descubierto de las empeñadas hasta el 31 de Julio de 1882 y de las ropas y efectos que lo fueron hasta el 31 de Enero del año actual.

Valencia 16 de Agosto de 1883.—El secretario general, Antonio Gomez Matoses.

BOLETIN COMERCIAL.

CAMBIOS corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza.

Londres, á 90 días fecha, 47.40 á 47.45—pesetas. París, á 8 días vista, 4.985 á 4.94.

Marsella, á 8 días vista, 4.985 á 4.94.

Table with columns: CAMBIOS, DINERO, DAÑO, CAMBIOS, DINERO, DAÑO. Lists various locations and their exchange rates.

Descuento de letras 5 por 100 anual.

ACCIONES.

Table with columns: ACCIONES, Capital Pts., Desembolsos, Dinero, Papel. Lists various banks and their financial details.

OBLIGACIONES.

Table with columns: OBLIGACIONES, Capital, Intereses. Lists various bonds and their interest rates.

Valencia 22 de Agosto de 1883.—El síndico, Aureliano Serrano.

Movimiento del puerto.

Buques entrados y salidos el día 21 de Agosto.

ENTRADOS. Laud esp. Pepito, de 23 t.; p. J. Ballester, de Tarragona con efectos.

Laud esp. Asuncion, de 25 t.; p. P. Dolz, de Oran con efectos.

Laud esp. Pepita, de 38 t.; p. C. Gonzalez, de Barcelona con efectos.

Balandra esp. Lucena, de 29 t.; p. V. Tives, de Denia en lastre.

Bergantin goleta italiano Perciero, de 180 t.; p. Tonette, de Terranova con efectos.

Laud esp. Neptuno, de 16 t.; p. M. Gomez, de Alicante con efectos.

Bergantin goleta esp. Luisa, de 112 t.; p. J. Sevilla, de Civitavecchia con efectos.

SALIDOS. Balandra esp. Rita, de 25 t.; p. J. Carrillo, para Denia con efectos.

Laud esp. Joven Joaquina, de 30 t.; p. T. Alabau, para Rosas con efectos.

Laud esp. Monseny, de 20 t.; p. S. Turró, para Malgrat con efectos.

Laud esp. Antonia, de 20 t.; p. F. Senent, para Barcelona con efectos.

CORREO DE MADRID.

20 DE AGOSTO.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.— Reales decretos indultando á Juan Jurado y José Ferrer.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo que sean baja definitiva en el ejército los tenientes D. Mariano de la Red y D. Martia Blazquez.

—Se ha publicado el programa de las fiestas que se celebrarán en la Coruña con motivo de la inauguración del ferro-carril y del viaje de S. M.

Para contribuir á los festejos que tendrán lugar en celebracion del viaje de S. M., el ayuntamiento de la citada capital destina 3000 duros á una iluminación, que se extenderá por toda la alameda; para fuegos artificiales destina tambien una cantidad considerable.

La diputacion está recomponiendo un magnifico y valioso arco, que diez años atrás agradó extraordinariamente; donde piensa desplegar todo su lujo en las habitaciones que han de servir de alojamiento al monarca: se prepara tambien un gran banquete.

Las sociedades y particulares de la Coruña piensan tambien hacer con tan fausto motivo notabilísimos dispendios. Una sociedad se propone que figuren entre los festejos un arco de carbon de piedra imitando la puerta de Alcalá, 24 focos eléctricos iguales á los del Prado de Madrid y reparto de 20.000 banderas españolas entre toda la gente que se estiende por la carrera que ha de recorrer la real comitiva.

El tren real llegará á la Coruña entre cinco y seis de la tarde.

Desde la salida del túnel del Pasaje, irá lentamente la locomotora, á fin de que puedan observar los viajeros la encantadora perspectiva que ofrece la concha de la Bahía, embellecida ese día con la presencia de numerosas embarcaciones mayores y menores, empavesadas y colocadas en ordenadas líneas.

La entrada en la capital será por la avenida de Juana de Vega, Cantones, calle Real, Riego de Agua, plaza de Maria Pia, calle de Damas, plaza de la Constitución y calle de Santo Domingo, para asistir S. M. y su acompañamiento al solemne Te-Deum que seguidamente cantará el Ilustre Cabildo de la Real é Insigne Colegiata, cuyo templo estará debidamente decorado y profusamente iluminado.

El rey se alojará en el palacio de la Diputacion provincial.

—El director de Establecimientos penales, señor Mansi, ha dirigido á los jefes de dichos establecimientos una circular encaminada á evitar los desórdenes en los presidios como el del procesado Casalta en Valencia.

A este fin se prescriben los medios que deben emplearse con arreglo á las ordenanzas de presidios, obligando á los confinados al trabajo y escitando el celo de las autoridades dependientes de dicho centro, para que castiguen, dentro del límite de sus atribuciones y de una manera eficaz, toda falta que tienda á la perturbacion del orden.

La medida es acertada y digna de elogio. —La Izquierda y sus prohombres.

Lo que opina el señor duque de la Torre, segun le escriben al Día:

«Si el Sr. Posada Herrera prosiguiera la política de la fusion, frente á ella tendria que estar, como ahora está, la izquierda. Practicando distinta política, solo la nuestra podria arrancarnos aplausos para el Sr. Posada. Y nuestra política es la reforma constitucional. Pues nada más lógico si la reforma ha de hacerse, que nosotros la hagamos: por ella se ha organizado el partido, por ella no aceptamos transacciones, por ella combatimos al gobierno. ¿Qué explicacion tendria la existencia de un ministerio que no fuera de la izquierda, para plantear la política de la izquierda?»

El Sr. Montero Rios, desconfia del porvenir de la izquierda, teme que se disuelva por las deserciones, no oculta que la Constitución de 1869 ha sido herida mortalmente en Badajoz, y está resuelto á separarse de la política militante apenas se inicien las deserciones en el seno de la izquierda.

Espera en Lourizan al duque de la Torre, que no llevará más compañeros que los Sres. Chinchilla y Ahumada; pero no harán otra cosa que solazarse y regresar en buena compañía.

La izquierda dinástica no ha renunciado á su campaña política del otoño.

—Camino que seguirá en las Cámaras la cuestion del arroz: «Probablemente sostendrá la proposicion de ley de reforma arancelaria, el diputado santanderino señor Martinez Pacheco.

Los primeros esfuerzos de los libre-cambistas y navieros, tenderán á que el gobierno, reconociendo, como ha reconocido en la real orden de 15 de Agosto, que la cuestion es de la exclusiva competencia del poder legislativo, deje libre el asunto.

—Se han comenzado á recibir, segun parece, las contestaciones de los capitanes generales que han sido consultados por el gobierno acerca de la conveniencia de alzar la suspension de las garantías.

Segun se dice, las contestaciones son favorables á que continúen las cosas en el estado en que se encuentran.

—Se desmiente el rumor del casamiento del príncipe Carlos de Portugal, con la archiduquesa Valeria de Austria.

—Parece que va á ser objeto de largo y empeñado debate en el ayuntamiento la orden expedida por el señor gobernador para que se cierre la fabrica de bujías titulada «La Estrella».

—Dice La Correspondencia: «Nuestro colega los Dos Mundos está publicando con el título de «Cuba», una serie de artículos sobre reformas en nuestras antillas.

Este trabajo de que la prensa se ocupa con elogio, se atribuye á un reputado ex-ministro de Ultramar.

—El Liberal declara que únicamente sería benévolo el Sr. Martos con un ministerio Posada Herrera, si fuera partidario este ministerio de la reforma constitucional.

El Sr. Martos no necesitaria para ser benévolo de una situacion política semejante, otra cosa que la declaracion por estas Cortes del sufragio universal.

El colega democrático puede estar seguro de que el Sr. Martos no les pedirá á estas Cortes otra cosa que el restablecimiento del sufragio.

Esto nos consta por informes directos. A otras Cortes les pediria más, á las actuales lo dicho únicamente.

—El día 25 de este mes saldrá de Carlsbad, con direccion á Paris, el ilustre jefe del partido conservador, Sr. Cánovas del Castillo. En Paris se detendrá algunos días antes de trasladarse á Biarritz.

—Contestando á ciertos rumores de que se ha hecho eco una parte de la prensa norte-americana sobre las causas que produjeron el suicidio del Sr. Barca, el New-York Herald desmiente como calumniosa la afirmacion de que el Sr. Barca hubiese dispuesto de fondos del Estado; y asegura con referencia al primer secretario de la legacion, que las cuentas del finado ministro están en perfecto orden «hasta el último centavo.»

—De El Correo de anoche: «Hoy se ha dicho que se han detenido anoche y esta mañana en Madrid cuatro ó cinco oficiales de graduacion subalterna.»

—Antes ó despues de la conferencia que en Biarritz celebrarán los honestos y los izquierdistas, se explorará la voluntad del Sr. Posada Herrera en Llanas.

—El gobernador civil de esta provincia ha prohibido la venta en esta capital del periódico satírico portugués Antonio Maria, por la caricatura política que en el mismo aparece.

—Dice El Ultimo Telegrama, de Algeciras, que en la Línea se han hecho algunas prisiones entre gentes que propalaban noticias falsas acerca de la sublevacion.

Dichos sujetos parece que estaban en connivencia con otros de Gibraltar.

—Además del rey de España, están invitados á las grandes maniobras del ejército alemán el rey de Sajonia, el rey de Servia, el príncipe de Gales y el duque de Cambridge, generalísimo de las tropas inglesas.

Es probable que asista tambien el duque de Edimburgo, segundo hijo de la reina Victoria.

En torno del emperador Guillermo se verá además, durante las grandes maniobras, al príncipe heredero de Portugal, al gran duque Uladimiro de Rusia, los grandes duques de Hesse y de Baden, y casi todos los príncipes alemanes.

Acabadas las operaciones militares, se celebrará la inauguracion de la estatua de la Germania, monumento conmemorativo de la constitucion del imperio alemán.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 21 Agosto 1883. Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: Continúan siendo objeto de grandes comentarios algunas palabras pronunciadas por S. M. el rey al recibir á la comision del Circulo liberal conservador de esa capital. La prensa de oposicion cree encontrar en ellas un arma terrible con que herir al gobierno, dándole una extension y un significado erróneos á todas luces. ¿Es posible que S. M. dirigiere tan grave cargo á sus mismos consejeros, á los que merecen toda su confianza, á los que con él comparten la difícil tarea de la gobernacion del Estado? Dar importancia á esas palabras, equivale á censurar á S. M.

Vease á donde van á parar las oposiciones en su afán de atacar al gobierno.

Nuestro embajador en Paris ha teleografiado al ministro de Estado, dándole cuenta de los artículos que publican varios periódicos franceses, relativos á los últimos acontecimientos que han tenido lugar en España.

El asunto es muy grave, y por lo mismo el señor marqués de la Vega de Armijo no ha querido entablar reclamacion alguna cerca del gobierno francés, hasta tanto que la cuestion no sea tratada en Consejo de ministros.

Para esto, se espera que esta noche se reunirá el Consejo, y examinará el asunto con todo el detenimiento que su importancia requiere.

Algunos conservadores empiezan con este motivo á lamentarse de que esto suceda al ministerio, y á acusar de imprevisión al ministro: esto ya no es ni serio.

¿Qué imprevisión puede haber en esto? ¿O es que se quiere que el ministro de Estado y nuestros embajadores tengan pendientes de su voluntad las plumas de los periodistas extranjeros?

Lo que puede asegurarse es que el gobierno estudiará el asunto y sin miedos de ningun género lo abordará cerca del gobierno francés.

Algo se habla de dificultades con que lucha el Sr. Sagasta para dar solucion á la crisis inevitable, segun las oposiciones, para cuando vuelva el rey de su viaje á Alemania. A falta de pan, buenas son tortas; los izquierdistas, ya que logran entenderse, la emprenden con los demás y juzgan de la casa agena por lo que en la suya pasa. Martos y Montero Rios están irresistibles, y es necesario para disimularlo, decir que Sagasta y Alonso Martinez lo están tambien. Lopez Dominguez y Moret andan á la greña, y para disimularlo, se necesita decir que Martinez Campos y Xiquena están abocados á un rompimiento, etc., etc. ¿Es esto serio?

Tal vez á la vuelta de S. M. el rey de Alemania, haya una crisis parcial; ¿qué tiene esto de extraño? ¿Acaso los partidos no necesitan imponer sacrificios á sus hombres, en bien de los intereses del país y de las instituciones? Si esa crisis se verificara (y cuenta que esto no es mas que una suposicion,) ¿qué tendria de extraño y anormal?

Dejo esto por hoy; mas adelante seguiré hablando de ello, á medida que las circunstancias lo exijan.

Hay multitud de asuntos interesantes de que hablar, pero el temor de incurrir en algun desaguisado, extralimitandome, me obliga á guardar silencio sobre todo ello; aun guardando silencio, la prensa de oposicion ataca á la ministerial por penetrar en terrenos que á ella le están vedados. ¿Qué seria si la prensa ministerial se defendiera con la energia debida, de los ataques que se la dirijen?

Ayer han sido reducidos á prision unos cuantos oficiales subalternos de esta guarnicion, instruyéndoseles la correspondiente sumaria. Tambien ha sido desembarcado y puesto á la disposicion del capitán general del departamento del Ferrol, el guardia marina de primera clase, Sr. Pogos Echauique. El Consejo de Instruccion pública ha aprobado las reformas hechas en la facultad de Derecho, por el Sr. Gamazo. Suyo afectisimo, El Corresponsal.

Tramvia de Valencia al Grao y Cabañal. Servicio desde el 1.º de Agosto.

Interior.—Desde las seis de la mañana hasta las once de la noche. Grao.—De Valencia al Grao, desde las cinco y treinta de la mañana hasta las diez y treinta de la noche. Del Grao á Valencia, desde las seis de la mañana hasta las diez y treinta de la noche. Valencia 28 de Julio de 1883.—El administrador, Juan de Aguilar.

CRISTAL DE ROCA del Brasil.

Especialidad en anteojos de todas clases y precios, principalmente los de verdadero cristal de roca del Brasil de 1.ª clase á ESQUINA A LA C. ZARAGOZA 50 rs.; id. montados en oro, 90 rs.; armazones de oro, de 50 á 200 rs.; gemelos de teatro, campo y marina, timbres eléctricos, cuadros anunciadores, pilas, hilos conductores, etc., etc., y una infinidad de artículos de Optica, Fisica y Matemáticas.

F. RAFFI, óptico. 17, Plaza de Santa Catalina, 17, VALENCIA.

ULTIMA HORA

Agencia Mencheta. Madrid 22, 10-45 m.

Segun afirma «El Correo» de hoy, no está aun decidido el viaje á Alemania de S. M. el rey. Las autoridades y el vecindario de la Habana felicitan al gobierno por el rápido desenlace de los últimos sucesos y por la paz que reina en la Península.

La «Gaceta» de hoy autoriza al gobierno para subastar varias concesiones de ferro-carriles y para ratificar el tratado de comercio con Suiza. Por otro decreto se nombra nuevamente al señor Pons, encargándole de la Direccion de lo Contencioso.

Tambien se dispone la construccion de cuatro cruceros del tipo del «Granina» y del «Velasco» Barcelona 22, 12-12 t.

S. M. el rey ha visitado las obras del puerto y el Asilo Naval.

Esta tarde visitará el castillo de Montjuich y los cuarteles.

Al banquete oficial de esta noche concurrirán los senadores y diputados de la provincia. Decididamente se efectuará el viaje del rey á Alemania.

Madrid 22, 1-35 t. Un telegrama de Paris dice que el gobierno francés no desatenderá los intereses humanitarios de la hospitalidad ante ningun género de consideraciones ni de amenazas, aun cuando su negativa de expulsar al Sr. Ruiz Zorrilla del territorio de la republica llevase al gobierno español á entrar en la triple alianza preparada por Alemania (1).

El Sr. Castelar marcha mañana á Biarritz. Dice «El Progreso» que el Sr. Martos apoyará á Posada Herrera, si este acepta la revision de la Constitución y el sufragio universal.

Barcelona 22, 3 t.

4 por 100 interior. 62'25

Nortes. 108'25

Alicantes. 00'00

Colomales. 61'25

Orenses. 26'62

Francias. 82'50

Billetes hipotecarios Cuba. 96'12

Cataluñas. 26'50

Acciones Banco Madrid. 19'25

(1) Ignoramos de dónde procede la noticia del telegrama á que aqui se alude, pero debemos creer que necesita confirmacion.

De (La Correspondencia de Valencia)

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico, no habiamos recibido todavia ningun parte de nuestro servicio especial telegráfico.

IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE, Plaza de Pellicers, 6.

REDACION Y ADMINISTRACION. Cabilleros 4, principal.

**ESTABLECIMIENTO de EBANISTERIA**  
**Schamber Fils**  
 PARIS -- 23, RUE DE LA ROQUETTE, 23 -- PARIS  
 Surtido completo de Muebles de Lujo y de Capricho  
**MUEBLES de ESTILO**  
 Se mandan haciendo el pedido, todos los dibujos.

**VAPORES-CORREOS**  
 de la  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
 (antes de A. Lopez y Compañia).



**SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.**  
**SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.**

**SALIDAS DE**

Barcelona..	los dias	5 y 25	
Malaga..		7 y 27	
Cadiz..		10 y 30	de cada mes.
Santander..		20	
Coruna..		21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 40 de Cadiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.  
 Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compania Trasatlantica, en combinacion con el ferrocarril de Panama y lineas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:  
**LITORAL DE PUERTO-RICO.**—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, y Ponce.  
**LITORAL DE CUBA.**—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.  
**AMERICA CENTRAL.**—La Guaira, Puerto-Abello, Sabana, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San Jose de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.  
**NORTE DEL PACIFICO.**—Todos los puertos principales, desde Panama a la California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.  
**SUR DEL PACIFICO.**—Todos los puertos principales, desde Panama a Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias. Precios convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billetes de 5.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, a 35 pesos. De 5.ª preferente con mas comodidades, a 50 pesos para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

**SEGUROS.**—La Compania, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Darán detalles los Consignatarios de la Compania, DART y C.ª calle del Miguelete, núm. 1, entresuelo, izquierda.—VALENCIA.

**COMPENDIO DE EL CATECISMO CRISTIANO**

POREL PRESBITERO  
**D. FRANCISCO DE PAULA CREIXACH Y RABAZA**  
 Profesor de Religión y Moral en la Normal Superior de Maestros de Valencia.

Consta este libro de 210 páginas, tamaño 4.º holandés, papel satinado e inmejorable impresion.  
 Es este Compendio un fiel extracto de EL CATECISMO CRISTIANO, explicado al alcance de todos, obra del mismo autor, aprobada de texto por Real orden de 16 de Noviembre de 1882.  
 Destinado exclusivamente este libro a la enseñanza de la asignatura en las Normales de Maestros y de Maestras, se halla tan sencillamente metodizado en la forma positiva, que tanto los alumnos como las alumnas de estos establecimientos, pueden sin esfuerzo alguno adquirir los conocimientos necesarios para un buen examen, ya la estudien en uno como en dos cursos.  
 Véase el precio de 3 pesetas en rústica, en casa del autor, Gracia, 64, 2.º, y en las principales librerías de España.

**EL CATECISMO CRISTIANO EXPLICADO AL ALCANCE DE TODOS**

Consta este libro de 450 páginas en 4.º holandés, buen papel y clara impresion, conteniendo la explicacion ampliada de todos los puntos que sobre Doctrina Cristiana pueden ser objeto del mas extenso programa de oposiciones, aprobado y declarado como texto para las Normales por Real orden de 16 de Noviembre de 1882.  
 Es un verdadero libro de preparacion para opositar a escuelas vacantes.  
 Precio: 5 pesetas ejemplar en rústica.  
 De venta en casa del Autor, y en las principales librerías.

**NOCIONES FUNDAMENTALES**

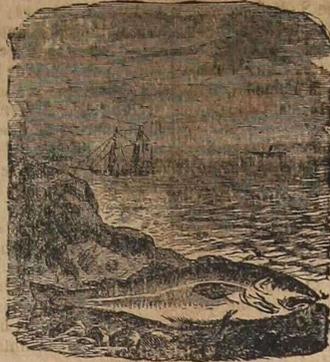
DE **RELIGION Y MORAL**  
 PARA LOS ALUMNOS DE CURSO SUPERIOR  
 Y TAMBIEN PARA EL NORMAL

Consta este libro de 132 páginas en 4.º holandés, excelente papel, esmerada impresion y ajustado a un método de rigurosa claridad, aprobado y declarado como texto por Real orden de 16 de Noviembre de 1882.  
 Precio: 1.50 pesetas ejemplar en rústica.  
 De venta en casa del Autor, y en las principales librerías.

**EL LEON**  
 COMPANIA DE SEGUROS.

Monsieur Edmond Van Caulaert, Inspector de dicha Compania, pone en conocimiento de los asegurados que la Direccion general (desde el 1.º de Julio corriente) ha confiado la gestion de sus Agencias generales en Valencia y Castellon de la Plana a D. Rafael Trillo, sub-director de la Compania La Union y El Feix Español, establecida en Valencia, calle de los Derechos, núm. 14, 1.ª, cuyo señor, a partir de la citada fecha, es el unico responsable para los asuntos de la Compania mencionada, siendo por lo tanto nula cualquiera operacion que se haga por otra persona.

**ACEITE PURO**  
**Higado de Bacalao**



Preparado por LANMAN y KEMP.  
 Unico e infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.  
 Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMCION Y TISIS.

La legitima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL véndese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de cabida. Lo que se ofrece en venta en pequeños frasquitos titulados fórmulas Bristol, es una grosera falsificacion. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia.—Barcelona.

**ALMACEN DE MAQUINAS PARA COSER**  
 de Roman Eguia,  
 17, Calle de las Avellanas, 17, Valencia,  
 frente a la del Milagro.

**VENTA A PLAZOS. PRECIOS AL CONTADO.**

Máquina familia 10 labores diferentes.	560
Id. intermedia id. id.	660
Id. titania id. id.	800

**GARANTIA UN AÑO.—ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO.**  
 El público sabe que las máquinas de este almacén son las más superiores que se conocen, tanto que no se ha devuelto ni cambiado ninguna por mala en ocho años.  
 Si algun comprador puede decir lo contrario, le autoriza su dueño para que lo haga público.  
 Mejor garantía no puede ofrecerse al comprador.

**VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO!**



**LÍNEAS REGULARES DE ASIA, AFRICA, AMERICA Y OCEANIA.**  
**Línea de Filipinas.**

El vapor **S. NTO DOMINGO** procedente de Liverpool, saldrá de este puerto del 24 al 26 del corriente para los de Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

**Línea trasatlántica.**

El vapor **VENEZUELA** saldrá de Cádiz el 26 del corriente Agosto para Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos, así como para los de Ponce, Mayaguez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guaira, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon.

**Línea de America del Sur.**

El vapor **LEON XIII** saldrá de Cádiz el 12 del corriente Agosto para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.  
 Para fletes y demás antecedentes, dirigirse al consignatario excelentísimo señor D. José Campo, plaza del Arzobispo.

**GUANO DEL PERU.**

Con nitrógeno equivalente a más de 8 por 100 de amoniaco.  
 ácido fosfórico . . . . . 28 . . . . . 100 de fosfatos.  
 potasa . . . . . 4 . . . . . 100 de sulfato de potasa.  
 Al precio de 135 reales los 100 kilos por 50.000 kilos arriba y 135 . . . . . en partidas menores.

Con nitrógeno equivalente a más de 9 por 100 de amoniaco.  
 ácido fosfórico . . . . . 28 . . . . . 100 de fosfatos.  
 potasa . . . . . 4 . . . . . 100 de sulfato de potasa.  
 Al precio de 135 reales los 100 kilos por 50.000 kilos arriba y 145 . . . . . en partidas menores.

Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores Ingeniero D. Julian Lopez Chavarri, catedrático de Quimica. Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castell, catedrático de la Facultad de Ciencias.

Estos precios son al contado tomando el guano en la báscula en los almacenes de los que suscriben.  
 Valencia 1.ª Marzo 1885.  
**Tréner y Compañia.**

**FABRICA DE MEDIAS,**  
 PRIMERA Y ÚNICA EN VALENCIA.

El género de esta fábrica se distingue de todos los demás de su clase en no tener absolutamente nada cosido, siendo mejor que el hecho a mano por su buena forma, duracion y baratura.  
 El despacho por mayor y al detall: Calle de Gil Polo, 4, segundo, travesía de la de Serranos a la plaza del Angel.

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
 El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores  
**VINO FERRUGINOSO AROUD**  
 Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE  
**CARNE, HIERRO y QUINA!** Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre; el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloracion y la Energia vital.  
 Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farm.º, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.  
 SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS  
 EXIASE el nombre y AROUD

**Baños de Bellús (Játiva).**

Aguas salinas termales-sulfurosas cálcias.  
**Especializacion.**  
**Reumatismos fibrosos, musculares y articulares, de carácter inflamatorio y errático y crónicos.**  
 Este acreditado establecimiento cuenta con mas comodidades que en años anteriores, pues el propietario no para en las obras de construccion hasta ponerlos a la altura que merecen.  
 Hay un magnifico coche por cuenta del establecimiento, para proporcionar un buen servicio al público, y que por un módico precio trasladará a los bañistas desde la estacion de Játiva a los baños.  
 Las temporadas oficiales son desde el 10 de Mayo al 31 de Octubre.

**CARTON DE AMIANTA**  
 para juntas de vapor.

**G. MALABOUCHE,**  
 Plaza de la Peota, 6 y 7.  
 Tubos de cristal cocido para niveles de agua de calderas.  
 Grifos de bronce para toma de vapor, de paso, purgadores, niveles de agua, silbatos.

El Carton de Amianta, producto incombustible, resiste diez veces mas que todo otro en las juntas del vapor, no lo altera el contacto de fuego ni la humedad del vapor; pesa la mitad menos que caoutchuc, se emplea además en la mitad de espesor que se necesita para aquel, y su coste es la mitad menos; es por consiguiente su uso de interés capital en lugar del caoutchuc a todos los que tienen calderas y máquinas de vapor, aparatos de destilacion y demás.

**Remate.**  
 El dia 1.º de Setiembre proximo y once horas de la mañana y a cargo del corredor Garcés, habitante calle de Guillem de Castro, núm. 126, frente al presidio, se rematará, siendo la postura competente, una primera habitacion y porche, de la casa núm. 2 y 4, calle de Salvá, antes Pobres Estudiantes. El remate tendrá efecto en la notaria de D Salvador Llopis, plaza de Luis Vives, 2 entresuelo.

**VIOLETA.**

**PRECIOSA TINTA DE ESCRIBIR**  
 Todos pueden fabricarla al minuto con las hojas de árbol chino. Se remita, para hacer ocho cuartillos, pidiéndola en carta a D. A. Leon, calle del Portillo, 5, bajo, Madrid, acompañando 80 céntimos de peseta en sellos de correos, y esencia ó instruccion para id de sellar AZUL ó VIOLETA, (remitiendo otros 80 en sellos ó libranza.

**ENOLATURO ZARZA-COSTAS.**

Poderoso depurativo que destruye en poco tiempo los vicios humorales de la SANGRE, cura las irritaciones y erupciones, el venéreo y la sífilis, los herpes, escrófulas, manchas de la piel, etc. Conviene su uso diario a las personas demasiado robustas y propensas a enfermedades violentas y peligrosas, siendo además remedio excelente para las enfermedades nerviosas y calmante seguro para todo género de dolores.  
 Entre las personas que han probado sus buenos efectos, merece cada dia mayor aceptacion este gran remedio, como unico y verdadero regenerador de la sangre. Frasco: 10 y 5 rs.—Farmacia de Costas, calle de la Sombrería, núm. 5, bajo el campanario de Santa Catalina, y principales boticas y droguerías de España.

**AGUA SALLES.**

Sirve este producto para teñir el cabello de negro ó castaño. Por su fácil aplicacion y sorprendentes resultados, el que como mas confianza se recomienda. Para su uso no se necesita desengrasar el cabello.—Frasco, 80 y 50 reales.  
 Deposito: J. Andrés y Fabiá, frente al caballito de San Martin, Valencia.

**SOCIETE SAINT-GOBAIN CHAUNY ET CIREY,**  
 Fundada en 1665.

Venta con garantía real y efectiva.—Composicion fijada por el catedrático de química, D. César Santomé.

**GUANO SAN-GOBAIN.**

Abono completo, intensivo y superior al del Perú

**Composicion:** Amoniaco y nitratos equivalentes.. de 8 a 9 por 100  
 Acido fosfórico asimilable equivalente a fosfatos.. de 20 a 22 . . . . .  
 Potasa (considerada anhidra).. de 3 1/2 a 4 1/2 . . . . .  
 Sulfato de potasa equivalente.. de 6 1/2 a 8 1/4 . . . . .  
**Precios:** De 50.000 kilogramos en adelante. 435 rs. | los 100 kilogramos Al por menor. . . . . 145 » | mos.  
 A los señores agricultores y traficantes a quienes pueda convenir un abono con el 4 por 100 menos de amoniaco, se les preparará expresamente a los precios siguientes:  
 De 50.000 kilogramos en adelante a 425 rs. | los 100 kilogramos Al por menor. . . . . 135 » | mos.  
 Debiendo advertir que ningún saco de esta clase de abono llevará la acreditada marca ni los marchamos del GUANO SAN-GOBAIN, para que nunca pueda confundirse.

**ABONO VITICOLA DE SAN-GOBAIN.**

**Especialísimo para las viñas, preventivo contra el flojera.**  
**COMPOSICION.** Potasa (considerada anhidra).. 12 por 100  
 Sulfato de potasa equivalente. . . . . 22 por 100  
 Fosfatos todos asimilables. . . . . 20 a 22 id.  
 Nitrógeno. . . . . 2 por 100.  
**PRECIOS.** De 50.000 kilogramos en adelante. 406 rs. | los 100 kilogramos Al por menor. . . . . 142 rs. | los 100 kilogramos.  
**ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO**  
 Superfosfatos de cal y de potasa.—Sales de potasa.  
 Sulfato de amoniaco.  
**Garantías:** La composicion de nuestros abonos se garantiza por escrito en las facturas de venta.  
**Almacenes:** Camino del Grao, número 94, junto al ferrocarril de Tarragona.

der y Bilbao  
 Consigna  
 Viejo, 11,  
 AÑ  
 jon, Santan  
 Consigna  
 Zeit, 2.  
 La cues  
 todos los p  
 los actuales  
 y monarquía  
 resada, abd  
 nosotros la  
 nuestras fue  
 Sobre e  
 estos termin  
 «No por  
 siempre seria  
 cias criminal  
 por el interés  
 bertad, hem  
 duda alguna  
 tro juicio de  
 que traian y p  
 ban.  
 Por el con  
 concordia de  
 de que unidos  
 dos del senti  
 pais grandes  
 No es solu  
 tion tan vital  
 blicado en un  
 artículo lleno  
 estas líneas.  
 «Es innega  
 á todos los pa  
 la misma sorpr  
 que a todos so  
 hasta la mayor  
 propagandista  
 ban siquiera  
 mados con ese  
 inteligencia co  
 canas que no  
 La sorpresa  
 para los partid  
 Es otro de  
 la prensa, lo  
 periódicos estr  
 cion mayor ó n  
 sucesos y de la  
 rá ó no seguri  
 del legitimo int  
 lenguaje un tar  
 Diario de los  
 Sobre esta n  
 dimos noticia d  
 lado, vamos a r  
 gen. El Impar  
 «Paris 21,  
 esta noche, pub  
 nar las reclama  
 de la expulsio  
 Dice, entre o  
 claraciones ofic  
 en las que se o  
 gobierno de Ma  
 ceda a la expuls  
 do esa negativa  
 pecho á entrar  
 dia tener sino u  
 Francia—añ  
 manitarios, ante  
 El telégram  
 modo:  
 «Paris 21, 10  
 ferencia entre el  
 de Negocios extr  
 Es de suponen  
 rencia se tratara  
 ordinarias con re  
 ñoles emigrados.  
 Personajes fr  
 que se persiga  
 cos.  
 Dices que R  
 sa de un amigo,  
 Los refugiado  
 mente. Hablé con  
 ridades francesas  
 frontera, hasta e  
 ra se aproxima á  
 bala, y si no se d  
 Si el gobierno  
 Sr. Zorrilla ha int  
 será el primero en  
 ternacionales. As  
 mos.  
 En el Consejo  
 dencia, se trató p